

Estándar de competencias profesionales

Obtener copias en papel a partir de película negativa o positiva

Familia Profesional **Imagen y Sonido**
Nivel **2**
Código **ECP1400_2**
Estado **BOE**
Publicación **RD 1024/2024**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Recibir el encargo interpretando el formulario y comprobando el estado del soporte para determinar el proceso de positivado.

IC1.1 El formulario de encargo se comprueba, asegurándose de que se corresponde con los soportes negativos o positivos (diapositiva) entregados y de que consta en el mismo la prioridad de ejecución, con el objetivo de garantizar la capacidad de ejecución del encargo y su entrega en los plazos comprometidos.

IC1.2 El soporte recibido se comprueba, asegurando la ausencia de defectos a partir de la observación minuciosa con cuentahílos, caja de luz u otros, para detectar rayado o residuos y a partir de la lectura densitométrica de la imagen negativa o positiva, para detectar opacidades o velos.

IC1.3 El material se registra, recogiendo sus características tales como negativo/positivo, película, color/blanco y negro, formato, tamaño y tipo de papel de ampliación, entre otros, y su estado y las indicaciones de la persona o entidad solicitante del encargo, anotándolas en la ficha técnica para su posterior procesado y clasificándolo en función del sistema de positivado más acorde a sus características.

EC2 Preparar los equipos y materiales, cargando químicos y soporte, en condiciones de seguridad, para el positivado en "minilab" u otra máquina automática según los

procedimientos y medidas especificados por los fabricantes de las máquinas de procesado y de productos químicos y confirmados por el laboratorio.

IC2.1 La documentación de la máquina se revisa, comprobando los datos de mantenimiento registrados en los impresos establecidos por la entidad responsable de la misma, tal como fecha de la revisión o limpieza de rodillos, estado de regeneración de baños y limpieza de filtros, y gestión de residuos, entre otros y el número de revelados desde la anterior revisión.

IC2.2 Las deficiencias graves detectadas en la documentación respecto al mantenimiento periódico se notifican a la persona responsable del mismo, deteniendo el proceso y esperando a su solución.

IC2.3 Las deficiencias subsanables tales como filtros sucios, temperatura fuera de rangos de operación entre otras, se corrigen, cambiando dichos filtros o modificando la temperatura, en su caso.

IC2.4 El "stock" de papeles y productos químicos se revisa, comprobando las condiciones físicas del material tales como apariencia externa del embalaje, ausencia de golpes o roturas, manchas de humedad y las ambientales de humedad, temperatura y fechas de caducidad.

IC2.5 Los productos químicos se cargan utilizando guantes, mascarillas y/o gafas de seguridad, entre otros, en función del tipo de químico y evitando derrames en todo caso, previa comprobación de niveles en caso de procesado automático y del número de revelados en todos los casos.

IC2.6 Los valores de pH, peso y medida específico de las soluciones u otros parámetros recomendados por los fabricantes, se comprueban antes de cada tanda de revelado, introduciendo valores de tasa de refuerzo por unidad de superficie a procesar y realizando, a continuación, el procesado de una tira de prueba, con objeto de asegurar el estado de funcionamiento.

IC2.7 La carga del papel se comprueba, en función del tipo del mismo, según las especificaciones del trabajo tales como tamaño, color/blanco y negro u otras, para reducir el consumo y la merma.

IC2.8 La carga de la película en el dispositivo de positivado, ampliadoras o "printers" automáticas, se comprueba asegurando las fijaciones mecánicas, para el proceso fotoquímico de color negativo/positivo.

EC3 Operar los procesos de positivado en "minilab" u otra máquina automática, controlando el proceso y resolviendo posibles contingencias, cumpliendo la normativa medioambiental y sobre prevención de riesgos laborales aplicables.

IC3.1 El papel fotosensible se expone, comprobando el enfoque y aplicando los valores de tiempo y diafragma que el fotómetro de la máquina indique.

- IC3.2** El papel fotosensible expuesto se procesa según los procedimientos propios de los procesos de positivado de blanco y negro o de color, utilizando los estándares de papel fotográfico del laboratorio o, en caso de que así se determinara, con los tipos de material escogidos por la persona o entidad solicitante del encargo.
- IC3.3** El revelado del papel fotosensible expuesto se vigila, atendiendo a las posibles alarmas de incidencia generadas por la máquina para su resolución, aplicando la solución en función del tipo de alarma, tal como nivel bajo de producto, alarma de temperatura, entre otros, según indique el fabricante, procurando que el proceso no se detenga, comunicando al jefe de laboratorio y solicitando su apoyo técnico para las anomalías que no sean posibles solventar.
- IC3.4** Las copias en papel ya procesadas y secas se recortan en su caso, ensobrándolas o embalándolas, para su entrega al cliente o para transferir a la sección de montaje en su caso.
- IC3.5** Los documentos de control de producción se rellenan, incluyendo datos tales como fecha y cantidad de papel revelado, entre otros, para facilitar las tareas de mantenimiento, organización y planificación internas del laboratorio y renovar los químicos en su caso.
- IC3.6** Los residuos generados se acumulan en los espacios destinados para ellos según tipología, confirmando los medios técnicos de recogida y limpieza, de acuerdo a la zona de actuación y a los criterios de reducción en origen, reutilización, reciclado, valorización y eliminación, cumpliendo la normativa medioambiental aplicable, para que la recogida y limpieza sea eficaz.
- EC4** Obtener copias en papel mediante proceso manual, con las características indicadas en el encargo y en condiciones de seguridad y cumpliendo la normativa aplicable medioambiental y sobre prevención de riesgos laborales.
- IC4.1** Las superficies de los originales se limpian con instrumental específico para esta tarea, asegurando su integridad física, evitando rayado o manchado, utilizando productos que no degraden la emulsión química de la película, para garantizar el resultado.
- IC4.2** La iluminación producida por la máquina ampliadora se comprueba, mediante el dispositivo de medida, tal como luxómetro o fotómetro de ampliadora, para asegurar su uniformidad sobre el plano de ampliación.
- IC4.3** El objetivo de la máquina ampliadora se verifica, comprobando su fijación mecánica, asegurando que proporciona un círculo de cobertura suficiente para cubrir el tamaño de la ampliación, y limpiando en su caso sus superficies ópticas.
- IC4.4** La máquina ampliadora se ajusta al grado de ampliación requerido, comprobando los encuadres solicitados en el encargo.
- IC4.5** El material sensible expuesto se procesa, de manera inmediata y previa prueba de exposiciones y estado de los químicos efectuada por parte del técnico responsable, aplicando procedimientos propios de los procesos de blanco y negro o color.

EC5 Comprobar el positivado, corrigiendo en su caso los defectos encontrados, cumpliendo la normativa medioambiental y sobre prevención de riesgos laborales aplicables, para mejorar la calidad del material copiado.

IC5.1 La calidad de la copia ya procesada en papel se comprueba, bajo una luz equilibrada, con una potencia y temperatura de color específicas, de modo que permitan analizar el color, el detalle en las sombras y en las altas luces y el grano, entre otros, así como los posibles defectos en la toma que puedan proceder de alguna alteración del original en película negativo o positivo, tal como suciedad, arañazos, entre otros, repitiendo el proceso en su caso.

IC5.2 Los positivados en blanco y negro o color se someten a virados u otros tratamientos para cumplir con las especificaciones del encargo, aplicando tratamientos químicos en función de dichas especificaciones.

IC5.3 Las ampliaciones, tanto en blanco y negro como en color se retocan, en caso de detectarse defectos por motivo del manipulado o por solicitarlo la persona o entidad solicitante del encargo, para suprimir rayas, puntos u otros defectos, aplicando técnicas de punteado y retoque precisas, utilizando instrumentos tales como lápices, pinceles y aerógrafos, entre otros, y pigmentos al efecto tales como tintas o acuarelas.

IC5.4 Los sobres con los positivados se preparan, rellenando formularios de acompañamiento incluyendo entre otros, los datos técnicos tales como:

- Positivado en color o blanco y negro.
- Tamaño de ampliación.
- Cantidad de copias.
- Tipo de papel en el que se ha positivado.
- Tipo de retoque, en su caso.
- Tratamientos extras (virados, blanqueados, entre otros).

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Ampliadoras manuales, "printers" automáticas, minilab. Prensa de contacto. Filtros. Temporizadores. Caja de luz o negatoscopio. Marginadores. Cuentahílos. Mesa de vacío. Analizadores de color. Densitómetro. Equipos de procesamiento manual, procesadoras automáticas de papel. Pinzas. Guantes de goma. Guantes textiles. Productos químicos de revelado de los distintos procesos estandarizados y especiales. Tiras de prueba. Película revelada de blanco y negro y/o color, negativa, positiva. Papeles fotosensibles de blanco y negro y color. Instrumentos de control de tiempo, temperatura y densidad. Máscaras para reservas y sobreexposiciones. Luz de seguridad. Vestuario y elementos de seguridad.

Información utilizada o generada

Normas externas de trabajo (normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales; normativa medioambiental aplicable, normativa de protección de datos, propiedad intelectual e industrial). Normas internas de trabajo (indicaciones la persona o entidad solicitante del encargo; pedidos de materiales; instrucciones sobre los controles de calidad; instrucciones verbales o escritas del jefe de laboratorio: - orden de producción, fichas técnicas-; fichas de producción). Documentación técnica (manuales técnicos de las máquinas; información técnica de los productos químicos; especificaciones de soportes fotosensibles).